

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

INSTANCIA EJECUTORA	DIF Estatal Colima	TRIMESTRE	Tercero 2024
TEMÁTICA	Promoción del Buen Trato	MUNICIPIOS	8: Colima. Comala. Coquimatlán. Ixtlahuacán. Manzanillo. Minatitlán. Tecomán y Villa de Álvarez

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA
	Charlas con madres, padres de familia, tutores, educadores y cuidadores sobre temas relacionados con la crianza, disciplina positiva, vínculos afectivos y competencias parentales y las habilidades de buen trato en la familia	Charlas	35	En este trimestre fueron 7 los municipios que implementaron estas estrategias: Colima, Coquimatlán, Minatitlán, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez.
		Presencial	35	
		Actividad en línea	0	
		Mujer adulta	137	
		Hombre adulto	57	
		Mujer adolescente	83	
		Hombre adolescente	114	
	Charlas con las y los adolescentes sobre temas relacionados con el buen trato en el noviazgo, la amistad y las habilidades de buen trato en la familia.	Niña	232	
		Niño	218	
	Charlas con niñas y niños de 6 a 11 años para fomentar las 12 habilidades de buen trato	Escuela	11	
		Comunidad	11	
		Centro DIF	0	
		Municipios	7	
		Presencial	46 en total 42 Educativas 2 Recreativa 1 Artística 1 Deportiva	
		Actividad en línea	0	
		Niña	303	
		Niño	320	
		Mujer adolescente	225	
		Hombre adolescente	224	
	Realizar actividades educativas deportivas, recreativas, y artísticas que fomenten la cultura del buen trato, e involucre la participación de las familias y sus integrantes.	Mujer adulta	35	En este trimestre fueron 7 los municipios que implementaron estas estrategias: Comala, Coquimatlán, Ixtlahuacán, Minatitlán, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez.
		Hombre adulto	12	
		Escuela	12	
		Comunidad	17	
		Centro DIF	1	
		Taller	1	
		Grupo niñas y niños	1	
		Grupo adolescentes	0	
		Grupo adultos	1	
		Niña	4	
		Niño	3	
		Mujer adolescente	0	En este trimestre el municipio de Tecomán reporta un Taller para el Desarrollo de Habilidades de Buen Trato en la Familia, el cual se llevó a cabo en la Escuela Primaria Libertad TM, ubicada en la colonia Libertad, dirigido a niñas y niños de esta institución y sus padres de familia.
		Hombre adolescente	0	
	Taller para el desarrollo de habilidades de Buen Trato en las Familias			

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

INSTANCIA EJECUTORA	DIF Estatal Colima	TRIMESTRE	Tercero 2024
----------------------------	---------------------------	------------------	---------------------

TEMÁTICA	Promoción del Buen Trato	MUNICIPIOS	8: Colima. Comala. Coquimatlán. Ixtlahuacán. Manzanillo. Minatitlán. Tecomán y Villa de Álvarez
-----------------	--------------------------	-------------------	---

ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN CUANTITATIVA	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA
PREVENCIÓN	Taller "Dispensa de los Buenos Tratos"	Mujer adulta	6	SE ADJUNTA ARCHIVO CON DESCRIPCIÓN CUALITATIVA
		Hombre adulto	1	
		Familia	7	
		Taller	0	
		Niña	0	
		Niño	0	
		Mujer adulto	0	
		Hombre adulto	0	
		Familia	0	
		Centro Educativo	0	
		Juego educativo	0	
		Material educativo	0	
		Material en lenguas indígenas	0	
		Material en Braille	0	
		Cápsulas animadas	0	
		Cartel	0	
		Díptico	0	
		Manuales	0	
		Dispensa de los Buenos Tratos	0	
		Presencial	0	
		Actividad en línea	0	
		Niña	0	
		Niño	0	
		Mujer adolescente	0	
		Hombre adolescente	0	
Mujer adulta	0			
Hombre adulta	0			
Escuela	0			
Comunidad	0			
Centro DIF	0			
Espacio lúdico	0			
Niño	0			
Niña	0			
Mujer adolescente	0			
Hombre adolescente	0			
Mujer adulta	0			

Reproducción de los materiales y publicaciones oficiales del DIF Nacional para la difusión, fomento de la cultura y aplicación de los Talleres de Buen Trato

Realizar actividades educativas, artísticas y deportivas que fomenten la cultura del buen trato a población con discapacidad auditiva y visual, así como de zonas indígenas que involucre a las familias y sus integrantes.

Implementar Espacios lúdico-educativos del Buen Trato en salas de espera de los Centros de Salud, Clínicas Médicas Familiares y Hospitales; empleando los materiales del buen trato.